



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Cultura

EOI escuela oficial  
de idiomas  
OVIEDO

## ENSEÑANZA A DISTANCIA. PROGRAMA *THAT'S ENGLISH* CURSO 2018-2019

### Introducción

El curso *That's English* es un programa de educación a distancia que se viene impartiendo en esta Escuela desde que se inició esta modalidad. Dicho programa se imparte en colaboración con las unidades administrativas de las CCAA y el Ministerio de Educación y Formación Profesional y con profesorado especializado de inglés de EOI que garantizan la atención tutorial y la evaluación del progreso del alumnado inscrito en dicha modalidad.

### Estructura académica y plan de estudios para el curso 2018-2019

La estructura para este curso seguirá el nuevo plan de estudios 2018, que conserva la misma estructura del plan 2011 pero cambia la denominación de los cursos.

- El Nivel Básico A2 constará de dos cursos. El primero (Básico A2.1) comprende los módulos 1, 2 y el segundo (Básico A2.2) los módulos 3 y 4.
- El Nivel Intermedio B1 constará de dos cursos. El primero (Intermedio B1.1) comprende los módulos 5 y 6 y el segundo (Intermedio B1.2) los módulos 7 y 8.
- El Nivel Intermedio B2) constará de dos cursos. El primero (Intermedio B2.1) comprende los módulos 9 y 10 y el segundo (Intermedio B2.2) los módulos 11 y 12.

Las pruebas de acceso a cada curso de los niveles Básico A2, Intermedio B1 e Intermedio B2 (Valoración Inicial del Alumnado) y los exámenes finales de los módulos 1 al 12, se adecuarán tanto a los contenidos del currículo del programa *That's English* como al nivel de exigencia requerido en los niveles equivalentes en las modalidades de enseñanza oficial y libre de acuerdo al currículo de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

El profesorado realizará la prueba de valoración inicial (VIA) antes de finalizar el período de matrícula al alumnado que desee incorporarse a la modalidad de Enseñanza Oficial de Idiomas a Distancia para evaluar sus competencias previas en la lengua inglesa e iniciar el proceso de

orientación. Una vez realizada esa prueba de valoración inicial se les indicará a qué módulo de los niveles Básico A1, Intermedio B1 e Intermedio B2 pueden acceder. Dicha prueba no generará en ningún caso efecto o derecho académico alguno.

El alumnado de la modalidad a Distancia tendrá acceso a todo el material e instalaciones de que se dispone en nuestro Centro (Biblioteca - incluido el préstamo de material-, medios audiovisuales, sala de ordenadores, etc.). Igualmente podrán tomar parte, si así lo desean, en las actividades culturales ofertadas, así como participar y colaborar con los distintos proyectos institucionales que se lleven en el centro.

Los contenidos de cada uno de los cursos de los niveles Básico A2, Intermedio B1 e Intermedio B2 se estructurarán en módulos evaluables que, una vez superados por el alumnado, no se tendrán que realizar de nuevo mientras el alumno/a permanezca en el mismo nivel y en la modalidad a distancia.

### **Objetivos y Contenidos**

Los objetivos y contenidos de los cursos de la modalidad a distancia así como los procedimientos e instrumentos de evaluación serán los reflejados en la Orden ESD/1742/2008 del 17 de junio por la que se regulan las características, el currículo y las pruebas correspondientes al nivel básico y al nivel intermedio y la Orden ECD/1211/2014 de 8 de julio que regula las características y establece la estructura, el currículo y las pruebas correspondientes al nivel avanzado.

### **Metodología, recursos didácticos y humanos**

Si se concibe el idioma como un vehículo de comunicación en distintas situaciones en las que dicho medio se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas, se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y actividades de lengua necesarias para realizar dichas tareas con eficacia. Esto quiere decir que las distintas competencias consignadas en el presente currículo se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión e interacción, o distintas combinaciones de las mismas, dependiendo de los objetivos establecidos para el nivel.

El aprendizaje se basará en actividades diseñadas a partir de los objetivos específicos, en la realización de las cuales el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, procedimientos discursivos y otras competencias lingüísticas que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

Por otro lado, la competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene una importancia definitiva en la modalidad de educación a distancia, que le exige ser protagonista de un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, el profesor-tutor habrá de guiar al alumno y ayudarle a desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas para su autoformación. Dado que las actividades se centran fundamentalmente en el alumno y en su actuación, el papel del profesor-tutor será el de experto, orientador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal.

El papel del profesor-tutor será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.

Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real –esto es, actividades de comprensión, producción e interacción-a través de tareas que impliquen dichas actividades.

La metodología se basará en las orientaciones recogidas en las disposiciones legales vigentes, adaptándose a las circunstancias específicas de la educación de personas adultas a distancia. A tal efecto se favorecerá la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación y el uso integrado de diferentes elementos y medios para reforzar los recursos didácticos.

Los medios didácticos deberán permitir a los alumnos la adquisición de las capacidades propuestas como objetivos formativos y cumplirán con el requisito de ser autosuficientes para que los alumnos puedan desarrollar y controlar su proceso de aprendizaje de forma autónoma.

Al Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia le corresponde la elaboración, seguimiento y evaluación de los medios didácticos apropiados para el régimen de enseñanza del idioma inglés regulado en la presente orden, para lo cual podrá contar con la colaboración de las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas en los términos que se estipulen.

Los recursos didácticos de esta modalidad está dirigida por el CIDEAD y el alumnado recibe el siguiente material para poder cursar esta modalidad:

- **Nivel Básico A2.1 (Módulos 1 y 2)**

Pack que incluye: Libro texto + CD audio, por módulo, Libro vocabulario y gramática del curso, DVD con los programas de TV de ambos módulos del curso.

El alumnado que repita los módulos 1 y/o 2 del Básico 1 recibirá el cuaderno de actividades.

- **Nivel Básico A2.2 (Módulos 3 y 4)**

Pack que incluye: libro texto + CD audio, por módulo, libro vocabulario y gramática del curso y DVD con los programas de TV de ambos módulos del curso.

El alumnado que repita los módulos 3 y/o 4 del Básico 2 recibirá el cuaderno de actividades.

- **Nivel Intermedio B1.1 (Módulos 5 y 6)**

Pack que incluye: libro texto + CD audio, por módulo, y DVD con los programas de TV de ambos módulos del curso.

El alumnado que repita los módulos 5 y/o 6 recibirá el cuaderno de actividades.

- **Nivel Intermedio B1.2 (Módulos 7 y 8)**

Pack que incluye: libro texto + CD audio, por módulo, y DVD con los programas de TV de ambos módulos del curso.

El alumnado que repita los módulos 7 y/o 8 recibirá el cuaderno de actividades.

- **Nivel Intermedio B2.1 (Módulos 9 y 10)**

Pack que incluye: libro texto + CD audio, por módulo, y DVD con los programas de TV de ambos módulos del curso.

El alumnado que repita los módulos 9 y/o 10 recibirá el cuaderno de actividades.

- **Nivel Intermedio B2.2 (Módulos 11 y 12)**

Pack que incluye: libro texto + CD audio, por módulo, y DVD con los programas de TV de ambos módulos del curso.

El alumnado que repita los módulos 11 y/o 12 recibirá el cuaderno de actividades.

Además del material didáctico, todo el alumnado de *That's English!* tendrá derecho a las tutorías y acceso a la Plataforma e-learning como herramienta de apoyo correspondiente al curso en que esté inscrito.

### **Apoyo tutorial**

El alumnado dispondrá del apoyo de profesorado especialista en la enseñanza del idioma inglés.

La acción tutorial se llevará a efecto, fundamentalmente, en sesiones presenciales semanales de una hora de duración en nivel Básico A2 y de dos horas en Nivel Intermedio B1 y Nivel Intermedio B2, de forma telemática a través de las herramientas disponibles en la página web de *That's English*, y o telefónica.

Las sesiones presenciales de apoyo tutorial serán colectivas y de asistencia voluntaria para el alumnado que tenga asignado cada tutor o tutora.

Las sesiones de tutoría presencial estarán destinadas a favorecer el desarrollo de la destreza comunicativa oral y su integración con las otras actividades de lengua en el contexto de una tarea de interacción y a orientar en las técnicas y estrategias que faciliten el proceso del aprendizaje del idioma inglés.

A través de la tutoría el profesor-tutor hará un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumno, le orientará y le resolverá cuantas dudas le surjan.

### **Profesorado y oferta horaria**

Para el curso 2018/2019 habrá 6 grupos, que se impartirán en la EOI de Oviedo. No se impartirá ningún curso en la sede de Pola de Siero, autorizada en cursos anteriores. Las profesoras responsables de impartir *That's English* serán:

- Básico A2.1: M<sup>a</sup> José Fernández Rodríguez
- Básico A2.2: Montserrat Rogada Cordero
- Intermedio B1.1 e Intermedio B1.2: Belén Hevia Arboleya
- Intermedio B2.1: M<sup>a</sup> Ángeles Jiménez Fernández
- Intermedio B2.2: Ana M<sup>a</sup> Arrondo Esteban

Todos los grupos de distancia están ofertados en horario de tarde.

La persona titular de la Jefatura de Estudios Adjunta, don Felix Cruz Hipp, será el coordinador del programa.

### **Promoción y permanencia. Evaluación**

La evaluación de los alumnos se realizará mediante una prueba presencial al final de cada uno de los módulos, en la Escuela Oficial de Idiomas o en el centro de apoyo tutorial en el que el alumno curse estas enseñanzas.

Los exámenes se realizan de forma presencial en la EOI y se ajustan a estándares de evaluación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Las pruebas presenciales de evaluación y recuperación para cada uno de los módulos que constituyen el Programa *That's English* serán elaboradas por el profesorado adscrito al curso, siendo las Escuelas Oficiales de Idiomas las responsables de la elaboración y coordinación de las mencionadas pruebas, que también se distribuirán a los centros de apoyo tutorial autorizados para impartir estas enseñanzas.

Para el diseño, administración y evaluación de dichas pruebas, el profesorado contará con el asesoramiento del Centro para la Innovación y el Desarrollo de la Educación a Distancia.

En la evaluación de cada módulo se tendrán en cuenta las actividades de lengua comunicativas de comprensión de lectura, comprensión oral, expresión e interacción oral y expresión e interacción escrita.

Las actividades de lengua comunicativas a las que hace referencia el apartado anterior serán calificadas en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La calificación final del módulo se expresará en los términos de Apto/ No Apto. Para obtener la calificación final de Apto, se requerirá la calificación positiva en cada una de las actividades de lengua comunicativas.

El alumnado que supere el primer módulo del primer curso de un nivel (módulos 1, 5 y 9), pero no el segundo (módulos 2, 6 y 10), podrá matricularse del segundo curso del nivel, condicionado a recuperar el módulo pendiente en una convocatoria extraordinaria en el mes de diciembre.

De no superar esta convocatoria, será considerado en cursos posteriores repetidor o repetidora del último curso del nivel en el que se haya inscrito.

A lo largo del curso académico se realizarán las siguientes pruebas de evaluación:

<b>Diciembre 2018</b>	<b>Septiembre 2019</b>
Rec. Mód. 2, 6 y 10	Rec. Mód 1, 2, 3, 4, 5 , 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
<b>Febrero 2019</b>	Prueba de certificación nivel Básico A2
Mód. 1, 3, 5, 7, 9 y 11	Prueba de certificación nivel Intermedio B1
<b>Junio 2019</b>	Prueba de certificación nivel Intermedio B2
Mód 2, 4, 6, 8, 10 y 12	
Rec. Mód 1, 3 ,5, 7, 9 y 11	
Prueba de certificación nivel Básico A2	
Prueba de certificación nivel Intermedio B1	
Prueba de certificación nivel Intermedio B2	

La superación de cada módulo dará lugar a una acreditación que garantizará la validez permanente de los módulos superados, a efectos de esta modalidad educativa. Una vez superado un módulo el alumnado no podrá volver a matricularse en el mismo.

### **Certificación**

El alumnado que curse los módulos 4, 8 y 12 podrá, si así lo desea, inscribirse y realizar en junio y/o septiembre las Pruebas Específicas de Certificación de Nivel Básico A2, Nivel Intermedio B1 y Nivel Intermedio B2 respectivamente para la obtención del correspondiente Certificado de Nivel Básico A2, Nivel Intermedio B1 y Nivel Intermedio B2, no siendo necesaria la superación previa de los citados módulos para la realización de la prueba del nivel correspondiente. Las Pruebas Específicas de Certificación serán iguales para todo el alumnado del mismo nivel en el ámbito del Principado de Asturias, independientemente de su modalidad, y tendrán en cuenta las siguientes actividades de lengua: comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos y mediación, según el artículo 7.1 del Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre.

El alumnado que no desee o no logre adquirir la certificación oficial de su nivel de inglés, una vez superado el módulo 4 u 8, podrá matricularse en el módulo inmediatamente superior. De esta manera se garantiza su continuidad en el programa aunque no certifique.

En la tabla siguiente se muestra cómo están estructuradas las pruebas de los distintos módulos y los ejercicios correspondientes a cada destreza.

<b>Niveles</b>	<b>Cursos</b>	<b>Módulo</b>	<b>EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA:</b> Ejercicio de redacción de uno o dos textos sobre temas tratados en el módulo correspondiente	<b>COMPRENSIÓN DE LECTURA</b>	<b>COMPRENSIÓN ORAL</b>	<b>EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL</b>
<b>Básico A2</b>	<b>1º</b>	<b>1</b>	50-60 palabras	Uno o varios textos con tareas de comprensión lectora y/o uso de la lengua en contexto con ejercicios de gramática y vocabulario	Audición de uno o dos textos con tareas de comprensión oral sobre los mismos.	Entrevista con la tutora y/u otro profesor, individualmente o en parejas, sobre temas y/o situaciones tratados en el módulo correspondiente.
		<b>2</b>	70-80 palabras			
	<b>2º</b>	<b>3</b>	80-100 palabras			
		<b>4</b>	90-110 palabras			
<b>Intermedio B1</b>	<b>1º</b>	<b>5</b>	120-130 palabras			
		<b>6</b>				
	<b>2º</b>	<b>7</b>	130-150 palabras			
		<b>8</b>				
<b>Intermedio B2</b>	<b>1º</b>	<b>9</b>	160-180 palabras			
		<b>10</b>				
	<b>2º</b>	<b>11</b>	180-200 palabras			